

# Transporte Aéreo

## Contenedores

Conozca las características de los principales contenedores para transporte aéreo. Tenga en cuenta que la elección del contenedor depende del tipo de avión que realizará el transporte.

### Pallet P1P, PAG

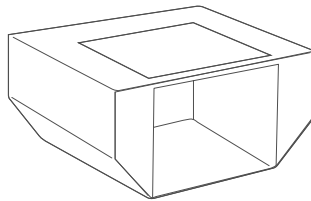


Dimensiones:	Ancho	Alto
Internas:	304 cm	210 cm
Base:	318 cm	224 cm

### AKH

Alto:  
114cm

Volumen:  
3,5 cbm



Dimensiones:	Largo	Ancho	Alto
Internas:	233 cm	144 cm	111 cm
Base:	156 cm	153 cm	

## Carga y peso

El flete aéreo se calcula sobre la base del peso real o el peso volumétrico, el que sea mayor en cada ocasión. Cuando el peso volumétrico es mayor que el peso real del paquete, se aplica el peso volumétrico según la equivalencia de 1 m<sup>3</sup> = 167 kg o, lo que es lo mismo, largo × ancho × alto (en cm) dividido entre 6.000.

### Altura de carga máxima según el tipo de avión

- Airbus 310: 160 cm
- Airbus 320: 110 cm
- Boeing 737: 86 cm
- Boeing 747 F (avión de carga): 300 cm
- MD 80: 70 cm

### Recomendaciones generales

- Dentro de Europa: máx. 70 cm
- Ultramar: máx. 160 cm

### Cálculo del volumen según el tipo de transporte

Transporte aéreo 1 m<sup>3</sup> = 167 kg  
 $P \text{ volumen(kg)} = \text{largo(cm)} * \text{ancho(cm)} * \text{alto(cm)} / 6000\text{cm}^3$

## Mercancía Peligrosa

Se consideran mercancías peligrosas las que pueden ser un riesgo para la salud o la seguridad o que pueden dañar el medio ambiente y como tales están amparadas por medio del reglamento de carga aérea IATA. Algunas de ellas son habituales en nuestra cotidianidad que pueden pasar desapercibidas: pilas, encendedores, algunos artículos de perfumería...

Debido a la gran experiencia adquirida en este tipo de transporte y a la formación específica recibida, la requerida según la normativa internacional IATA, le ofrecemos un servicio de asesoramiento integral durante toda la cadena de transporte. Indíquenos la mercancía que desea transportar, el destino y las características del envío, y le asesoraremos sobre cuál es el embalaje más adecuado y aceptado y cuáles son los documentos que se deben cumplimentar para el transporte.



**Toda mercancía peligrosa debe ser declarada como tal y embalada de acuerdo con la reglamentación respectiva. Las mercancías peligrosas deben llevar una marca, etiqueta o rótulo en la forma prescrita.**